ESTANCIAS CLÍNICAS

Código : **GFA DFL 10**	Revisión: **0**	Fecha de revisión: **30/04/2015**	Fecha de emisión: **30/04/2015**	Pág. **1/3**
Elaboró: Coordinaciones de Lic. En Enfermería y Enfermería General con Bachillerato		Revisó: Secretaria Académica	Aprobó: Dirección	

I. Política de Operación

1 Gestionar los campos clínicos para el periodo considerando el número de estudiantes que demandaron la unidad didáctica a nivel asistencial
2 Realiza la distribución de grupos de acuerdo a los campos clínicos autorizados y al número de estudiantes aceptados en cada unidad.
3 Seleccionar al docente considerando el perfil y asignatura.
4 Elaboran los cuadros de estancia clínica y se envían a registro escolar para su publicación y para que los estudiantes seleccionen el campo.
5 Diseñar programas para cada docente donde se especifican actividades, reglamento entre otros.
6 Elaborar carpeta para los estudiantes donde se especifican actividades y reglamento de la estancia clínica y se les envía vía electrónica.
7 Durante el periodo de estancia clínica se realizan recorridos para coordinación con docente y autoridades de la unidad
8 Al finalizar la estancia se recaban calificaciones y se verifica que se registren en el sistema SEGA
9 Aleatoriamente participa en la evaluación final de estancia clínica para obtener información de la Institución de salud, docentes y estudiantes.

"Esta información es para uso exclusivo de la FEN la impresión fuera de los puntos de distribución autorizados, se considerará COPIA NO CONTROLADA"

II. Diagrama de flujo:

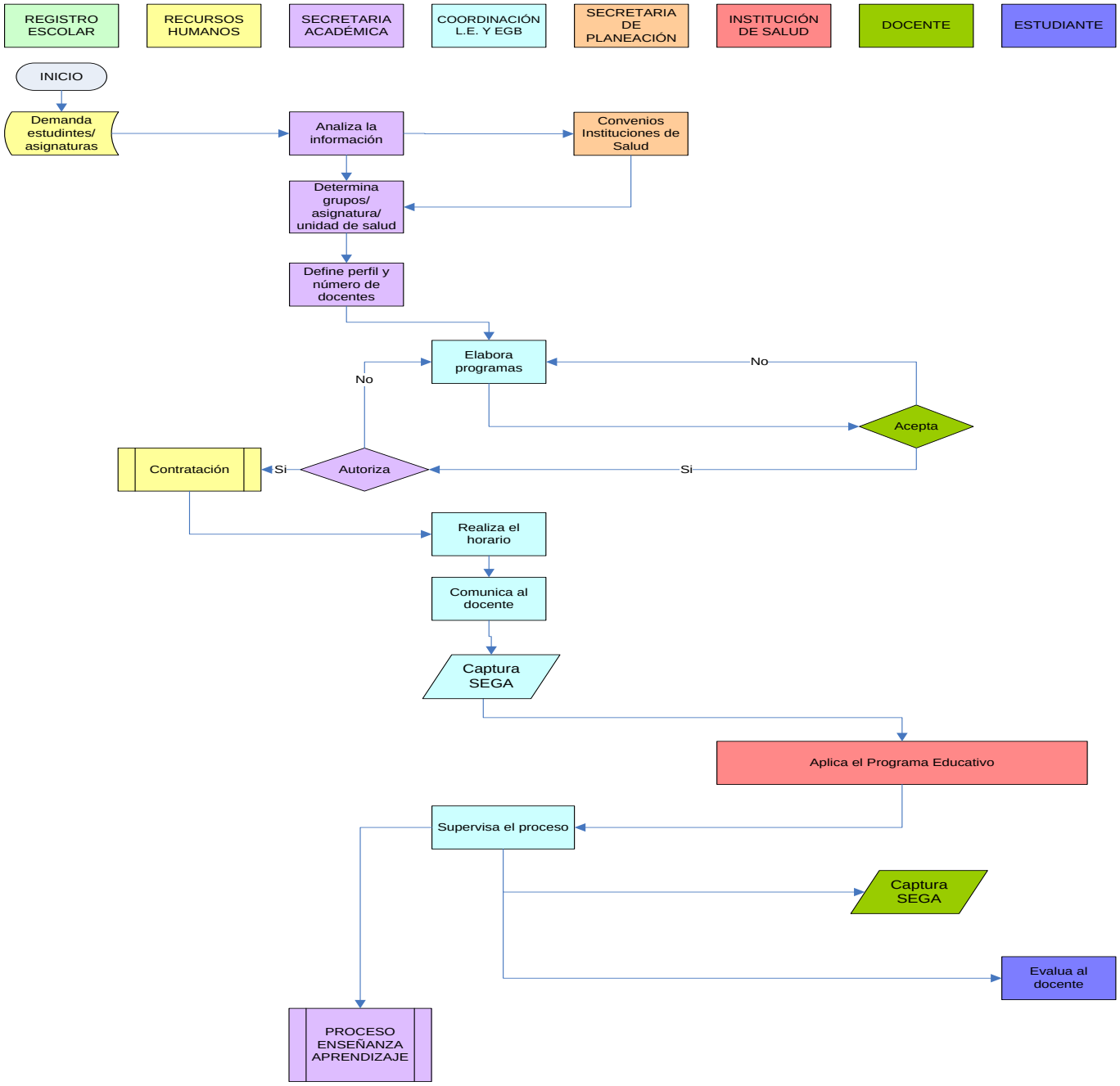

III. Control de Registros:

CÓDIGO	NOMBRE
GFA FOR 69	Anecdotario de Estancias Clínicas
GFA FOR 70	Criterios de desempeño de la Estancia Clínica
GFA FOR 71	Criterios de ponderación para la evaluación de la Estancia Clínica

IV. Control de Cambios:

No. de Revisión	Fecha	Párrafo	Origen del Cambio	Descripción del cambio
0	30/04/2015	Todo	Reingeniería del SGC	Creación del Diagrama de flujo

"Esta información es para uso exclusivo de la FEN la impresión fuera de los puntos de distribución autorizados, se considerará COPIA NO CONTROLADA"